

## El Consejo General de la Arquitectura Técnica de España establece una alianza con el estándar Passivhaus

**El CGATE y la Plataforma de Edificación Passivhaus firman un convenio de colaboración para contribuir a la formación sobre el estándar Passivhaus entre los profesionales de la Arquitectura Técnica**

**Madrid, 24 de octubre de 2018.** La **Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP)**, asociación sin ánimo de lucro que engloba a profesionales, empresas y personas con inquietudes y conocimientos en el campo de la edificación energéticamente eficiente, por medio de su presidenta, D<sup>a</sup> Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao, se ha reunido con el presidente del **Consejo General de Arquitectura Técnica de España (CGATE)**, D. Alfredo Sanz Corma.

Durante el encuentro, ambas entidades han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo de acciones que generarán sin duda beneficios a varias escalas, pero sobre todo redundarán en una mayor cultura del habitar más acorde con la responsabilidad ambiental, aprovechando las sinergias de ambas entidades.

En virtud de este convenio, la plataforma PEP se compromete a ofrecer jornadas o talleres de formación sobre el estándar Passivhaus a los colegios que integran la organización representada por el CGATE. Por la realización de dichas jornadas o talleres, que serán de carácter presencial y estarán diseñados e impartidos por PEP, los asistentes recibirán un certificado de aprovechamiento avalado por ambas entidades.

Por su parte, el CGATE, se compromete a difundir estas jornadas o talleres de formación entre los colegios que integran la organización colegial. Además, como muestra de su compromiso con el estándar, la entidad participará en la 10<sup>a</sup> Conferencia Española Passivhaus organizada por PEP que tendrá lugar del 25 al 27 de octubre en Zaragoza.

Como explica D<sup>a</sup>. **Adelina Uriarte, presidenta de la Plataforma de Edificación Passivhaus**, *“la firma de este convenio de colaboración con el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España es una muestra del compromiso de los profesionales del sector por avanzar en el cumplimiento de las exigencias europeas en materia de construcción de edificios más eficientes y menos contaminantes. Desde PEP trabajaremos para que todos aquellos interesados en el estándar Passivhaus profundicen en la materia y puedan aplicar lo aprendido en su día a día”*.

El presidente del **Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, D. Alfredo Sanz Corma** ha comentado, *“La arquitectura técnica quiere mostrar con acciones como esta su firme compromiso con la edificación responsable en materia energética, dentro de un objetivo innegociable que es el poner a disposición de sus colegiados las herramientas necesarias para poder prestar el mejor servicio profesional a la sociedad. Estamos en un momento clave en el que se están impulsando leyes y acciones que hacen confiar en un verdadero cambio de mentalidad para lo que, sin duda, es necesario también mantener un programa formativo y de difusión constante entre los profesionales del sector”*.

Nuestros hogares, los edificios donde trabajamos, estudiamos o que visitamos, son responsables de alrededor del 40% de la energía que se consume. Una solución con la que puede avanzarse mucho para disminuir este consumo está en apostar por casas y edificios energéticamente eficientes, bien mediante obra de nueva construcción, bien mediante la ejecución de una rehabilitación que garantice esa eficiencia hacia el consumo casi nulo.

En este sentido, el estándar más extendido y contrastado a nivel mundial es Passivhaus, basado en cinco principios básicos: aislamiento térmico; la eliminación de los puentes térmicos, puertas y ventanas exteriores de altas prestaciones térmicas; la hermeticidad al aire de la envolvente; y la ventilación con un sistema mecánico con recuperación de calor que permite renovar el aire interior de manera constante y controlada sin perder la temperatura en el interior del edificio.

### **Reivindicando el estándar Passivhaus para el cumplimiento de la normativa europea**

La Directiva Europea 2010/31 exige a los estados miembros de la Unión que todos sus edificios públicos sean Edificios de Consumo Casi Nulo a partir del 31 de diciembre de 2018 y todos los edificios, sin excepción, lo sean a partir del 31 de diciembre de 2020. Por ello urge legislar para garantizar en España la edificación energéticamente eficiente.

En España aún no se ha hecho la transposición de la Directiva. Sin embargo, hace un año la administración empezó a reaccionar con una definición de ECCN como aquel que *“satisfaga los requisitos mínimos que en cada momento se determinen en el Código Técnico de la Edificación”*. Según explica D<sup>a</sup>. **Adelina Uriarte, presidenta de PEP**, *“este resultado ambiguo, inexacto y claramente insuficiente, en lugar de ayudar creemos que genera confusión, lo que supone una traba importante al avance hacia el cumplimiento de las exigencias europeas en materia de construcción sostenible”*.

Recientemente, desde PEP se han presentado alegaciones ante el nuevo proyecto del Real Decreto por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación (CTE) para tratar de avanzar hacia un nuevo CTE más completo y eficiente.

El objetivo de la Plataforma no es que el nuevo CTE adopte totalmente y por sí los conceptos prestacionales del estándar Passivhaus para la construcción de ECCN, uno de los más exigentes del mercado, o la rehabilitación de otros existentes para aumentar su eficiencia energética, pero sí que los aproxime o, en cualquier caso, que no existan puntos de obstaculización o incompatibilidades directas entre ambos, a fin de permitir la aplicación del estándar en el proyecto, desarrollo y construcción de ECCN en España.

### **Sobre la Plataforma de Edificación Passivhaus**

La Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP) es la asociación sin ánimo de lucro que promueve la construcción de edificios altamente eficientes. Fundada en 2008, la Plataforma supuso en España un salto cualitativo hacia los edificios de consumo de energía casi nulo dos años antes de que la Directiva Europea marcara 2020 como objetivo para la consecución de estos edificios de muy alta eficiencia energética. En la actualidad la asociación cuenta con más de 600 socios repartidos por toda la geografía española.